

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

17788 *Anuncio de licitación de: Comisionado para el Mercado de Tabacos. Objeto: Servicios de recepción, almacenaje, manipulación, conservación, traslado, transporte y destrucción de labores de tabaco y maquinaria y material auxiliar, abandonadas, aprehendidas o decomisadas. Expediente: 201900000019.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Comisionado para el Mercado de Tabacos.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2826042J.
- 1.3) Dirección: P Habana 140.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28036.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +34 917457545.
- 1.10) Fax: 917457212.
- 1.11) Correo electrónico: eeff.cmt@cmtabacos.minhafp.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.cmtabacos.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=1tT4RW0%2BJ%2B0%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=i9PzoMX12Pt7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Economía y Hacienda.

5. Códigos CPV: 63121100 (Servicios de almacenamiento), 60112000 (Servicios de transporte por la vía pública) y 63122000 (Servicios de depósito).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES.

7. Descripción de la licitación: Servicios de recepción, almacenaje, manipulación, conservación, traslado, transporte y destrucción de labores de tabaco y maquinaria y material auxiliar, abandonadas, aprehendidas o decomisadas.

8. Valor estimado: 4.650.979,42 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 36 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.

11.4) Situación económica y financiera:

- 11.4.1) Seguro de indemnización (seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al del valor medio del contrato, en los términos expresados en la cláusula 15 de este Cuadro de Características).
- 11.4.2) Cifra anual de negocio (declaración del volumen anual de negocios del licitador, o bien del volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe igual o superior al del valor medio del contrato).

11.5) Situación técnica y profesional:

- 11.5.1) Trabajos realizados (una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; podrá serles requeridos a los licitadores, por los servicios dependientes del órgano de contratación, los certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación).
- 11.5.2) Técnicos o unidades técnicas (declaración en la que se indique el personal técnico, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad).
- 11.5.3) Medidas de gestión medioambiental (el licitador deberá aportar uno de los siguientes certificados: a) Norma Internacional En ISO 14001 o justificar mediante cualquier otro medio adecuado que se cumplen los requisitos de gestión ambiental establecidos en el sistema citado en la letra anterior o; b) tener establecido un sistema de gestión ambiental en desarrollo del Reglamento CE 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) u otra norma equivalente).
- 11.5.4) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (los licitadores, además de acreditar su solvencia, deberán dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y/o materiales siguientes: Los contenidos en la cláusula 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Estos compromisos se integrarán en el contrato. Su incumplimiento podrá ser causa de resolución del contrato).
- 11.5.5) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad (declaración en la que se describan las instalaciones técnicas de las que dispone el contratista para garantizar la calidad del servicio).
- 11.5.6) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (el licitador deberá aportar uno de los siguientes certificados: a) Tener implantado un plan de aseguramiento de la calidad acreditado mediante certificado correspondiente a las normas ISO-9001; b) Certificados equivalentes al anterior, expedidos por organismos

establecidos en otros Estados Miembros de la Unión).

12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado (los servicios que son objeto del presente contrato constituyen obligaciones de inexcusable cumplimiento para este Organismo. La puesta a disposición de las labores decomisadas por parte de las autoridades judiciales o administrativas exige, de forma inexcusable, que no pueda darse la posibilidad de la falta de contrato, aunque sea durante un periodo corto de tiempo, dado que dichas autoridades deberían asumir entonces el almacenamiento, algo de imposible cumplimiento en muchas ocasiones, sobre todo cuando interviene una autoridad judicial, teniendo en cuenta los volúmenes necesarios para que el contrabando sea considerado delito. Por todo ello, se considera suficiente y adecuado establecer un plazo de 16 días para la presentación de proposiciones, de acuerdo con el artículo 156.3.b) de la LCSP.).
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (los materiales desechables de embalaje que pudiera utilizar el contratista en la ejecución del contrato serán preferentemente reciclados, estando igualmente obligado a garantizar su posterior reciclado en el caso de que no sean reutilizados y siempre que por su naturaleza sea posible).
18. Criterios de adjudicación: Precio más bajo (Ponderación: 100%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 29 de abril de 2019.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Comisionado para el Mercado de Tabacos. P Habana 140. 28036 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 8 de mayo de 2019 a las 10:00 (Fecha sujeta a cambios, que se publicarán en todo caso en el perfil del contratante) . Sala de juntas. Paseo de la Habana, 140 - 28036 Madrid, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Público (entrada libre hasta completar aforo).
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Registro O.A. Comisionado para el Mercado de Tabacos.

25.1.2) Dirección: Paseo de la Habana, 140.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28071.

25.1.6) País: España.

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2019-320061.
Anuncio de Licitación Original publicado en DOUE (12 de abril de 2019).

28. Fecha de envío del anuncio: 17 de abril de 2019.

Madrid, 17 de abril de 2019.- La Presidenta del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Isabel Eugenia Juliani Fernández de Córdoba.

ID: A190021992-1